

27 MARÇ 2015

Aquest document s'ha presentat
avui entre les 9 i les 15 hores

Registre general

AL JUZGADO

Lluís Fusté Mercadé, abogado, en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 335/14, como mejor en Derecho proceda, DIGO:

Que habiéndose procedido por este Juzgado a la designa apud acta en la prosecución de las presentes actuaciones en la persona del señor Lluís Jaime López, a conformidad con precedente escrito en que se solicitaba que en interés de los Señores: Don Alberto Calomarde Martínez, D^a Argentina Bueno Minaya, D^a Concepción Barrabés Sahún, Don Francisco Alós Gutierrez, Don Francisco Vélez Ramírez, Don Carlos Sanchez Morilla, Don Manuel Puebla Badenas y Don Agustín Nieto Salguero, que indudablemente están en idénticas condiciones se les procediera a notificar, a este mismo Letrado a los fines de agilizar el trámite, la apertura de un breve plazo para poder comparecer y ejercer su individual derecho presentando la consecuente demanda por separado e inmediatamente se proceda a designar la representación mediante designa apud acta, todo ello en recta aplicación de lo dispuesto en la Diligencia de Ordenación dictada por este Juzgado en fecha del día 9 de marzo último.

SUPLICO AL JUZGADO, tenga por presentado este escrito y si es procedente en Derecho la comparecencia de las personas expresadas en el cuerpo de este escrito a los fines de que puedan ejercitar sus derechos a los fines de seguir su respectiva reclamación contra los mismos objetos ante esta Jurisdicción.

En TARRAGONA, a veinticinco de marzo de dos mil quince.

Signat : Lluís Fusté Mercadé
Col. 659 ICAT

